

**SOLICITUD DE DICTAMEN PARA CURSAR CON CARGA MENOR A LA
MÍNIMA O SUPERIOR A LA MÁXIMA
PERIODO 24/2 (febrero 2024 – julio 2024)
EXTEMPORANEA 2**

Fechas de Recepción

Las solicitudes se recibirán del **26 de julio al 18 de agosto de 2024.**

Los dictámenes de autorización de carga inferior a la mínima o superior a la máxima, le serán solicitados en el SICERT para trámites de egreso y titulación. Realice su solicitud con cuidado y atención.

Las solicitudes ingresaran los datos necesarios por vía electrónica. La base de datos será transferida íntegra para elaborar el oficio, **CUIDE QUE SUS DATOS SEAN VERIDICOS ya que el oficio de un semestre no puede reponerse.**

Cargas en créditos del Plan 2006

Créditos	Alimentos	Ambiental	Biomédica	Biotecnología	Farmacéutica
Totales	414.00	409.50	438.00	366.00	400.50
Carga mínima	34.50	34.125	36.50	30.50	33.30
Carga media	51.75	51.19	54.50	45.50	50.00
Carga máxima	69.00	68.25	73.00	61.00	66.50

Las cargas inferiores a la mínima o superior a la máxima, sin tolerancia, requerirán presentar formato.

Procedimiento

A) El alumno que desee solicitar un dictamen para cursar el período escolar 24-2 con una carga de créditos inferior a la mínima o superior a la máxima, contestará vía electrónica un cuestionario donde le serán requeridos los datos necesarios para elaborar el oficio de dictamen.

Puedes ayudarte en el llenado del cuestionario consultando el instructivo disponible en:

https://www.ipn.mx/assets/files/upibi/docs/Estudiantes/SSEIS/Semestre_21-2/Instructivocargaminmax.pdf

En caso de que no te funcione el enlace, puedes descargar el instructivo directamente de www.upibi.ipn.mx, sección Estudiantes, SSEIS, formatos.

El instructivo es representativo, para guiar en como calcular los números que se piden en el cuestionario. NO SE ANEXA FORMATO.

El alumno anexará, al cuestionario, **UN SOLO DOCUMENTO** en formato pdf menor a **1 MB**, que incluya:

- 1) **Comprobante de horario** emitido por el sistema de administración escolar (SAES)
- 2) **Copia de identificación oficial**

Nombrar a este documento con la clave:

PRIMER APELLIDO _SEGUNDO APELLIDO _CARGAFIN242.pdf

B) La solicitud será ingresada a través del formulario

<https://docs.google.com/forms/d/15--RxGF9bqEmrq1oeb8Dkv2H1L2uriUQ0YHGQSudt6A/>



Se aceptarán solo las solicitudes ingresadas a través del formulario, en la fecha indicada.

Si necesitas tu dictamen para concluir inscripción no se te olvide enviar la documentación que solicita Gestión Escolar al correo de tu carrera. LA INSCRIPCION ESTARA TERMINADA HASTA QUE RECIBAS EL CORREO DE CONFIRMACIÓN DEL CORREO DE TU CARRERA.

C) El oficio de dictamen de carga será entregado de forma presencial, el día 20 de agosto, en el área secretarial del edificio de gobierno, de 8 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas.

Correo de atención: cosie_upibi@ipn.mx

Teléfono: 5557296000 ext. 56313 8:00 – 13:30 horas

ATENTAMENTE

COMISION DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL
XXXV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DE UPIBI